¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 22 DE FEBRERO DE 1837. N. 4,109.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion per mes........7 Pesos
Números sueltos............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

CORRESPONDENCIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Sres. Editores de la Gaceta Mercantil.

Me ha cabido la satisfaccion de ser uno de los concurrentes á las funciones que tuvieron lugar en el pueblo de Lobos desde el 10 de Noviembre próximo pasado hasta el 15 del mismo, en celebridad del aniversario de la Patrona titular de dicho Pueblo, Nuestra Señora del Cármen; del advenimiento al mando supremo de esta Provincia de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, y del Cinco de Octubre del año 1820, en cuyo dia se llenó de gloria, dicho Señor Exmo.; y adquirió tantos títulos al aprecio y consideracion pública. En este concepto paso á dar á los señores Editores un ligero detall de lo mas notable que ocurrió en las indicadas funciones para que se sirva insertarlo en su acreditado periódico.

El primer dia, ya indicado, partieron de este pueblo para la Guardia del Monte dos comparsas, vestidas la una á imitacion de los Colorados del año 20, en caballos blancos; y la otra de pantalon y chaqueta azul, chaleco y gorro punzó, en caballos colorados, con el objeto de conducir el retrato del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, las que regresaron á las 4 de la tarde del mismo dia en una galera donde venia el retrato de Nuestro Ilustre Restaurador, acompañado del Sr. Cura de la Guardia del Monte D. Manuel Chavarria, el señor coronel D. Vicente Gonzalez, y el Comandante Militar de Lobos D. Manuel Angulo. La comision nombrada por los vecinos, se hallaba ocupada en los adornos de la plaza, como igualmente todos los vecinos cada uno en sus pertenencias. El Juez de Paz del partido D. Manuel Antonio Caminos mandó un auxiliar de la Policía á los suburbios del pueblo, para que avisára lo que se divisase la galera. La entrada fué anunciada á la misma hora señalada. El Juez de Paz y los vecinos, salieron con las bandas de músicos y fuegos artificiales, á recibir al Héroe del desierto. Los repiques de campanas, los vivas y entusiasmo demostraban el contento general en todas las clases. Desde las orillas del pueblo fué acompañado el retrato hasta llegar á la casa del Juez de Paz, donde fué colocado en una mesa que estaba preparada. La Guardia de Honor que se hallaba á las órdenes del Teniente coronel graduado D. José Sereno, al bajarlo de la galera le hizo los honores que le corresponden; acto continuo pasó toda la reunion al templo á celebrar las vísperas y luego que estas fueron concluidas con toda la solemnidad posible, regresó aquella á la casa del Juez de Paz, donde se sirvió un abundante refresco.

Iluminada la plaza, y casas del pueblo, se encendió un gran farol, adornado de emblemas Federales para dar principio al paseo que tuvo lugar por todo el pueblo, formando una gran columna de todos los ciudadanos del partido, los ciudadanos de la Guardia del Monte, Navarro, Cañuelas, Buenos Aires, y otros departamentos, la que fué precedida por el Sr. Coronel del No. 3 D. Vicente Gonzalez, y los Jueces de Paz del Monte y Cañuelas. Dispuesta la columna empezó la marcha de la casa del Juez de Paz con direccion al Pirámide, y con la marcha restauradora, y haciendo alto se entonó un verso de la Cancion Nacional, y á su conclusion, se dieron grandes vivas á Nuestro Ilustre Restaurador y á los Gobiernos de las Provincias de la Confederacion Argentina. De allí rompió la marcha por todo el pueblo, y en cada casa se entonaba un pié de la cancion Federal, cantada por los niños de la escuela vestidos á la Romana, llevando estos cada uno una bandera colorada con letras blancas que decia—LEALTAD AL ILUSTRE RESTAURADOR.—Concluido el paseo que duró hasta las diez de la noche, se sirvió la cena, á todos los que quisieron acompañar al Sr. coronel en la casa del Juez de Paz, la que duró hasta las doce de la noche.

La plaza, calles y casas del pueblo se hallaban adornadas del modo siguiente:—La calle principal por donde entró el retrato de S. E. y todo el acompañamiento de Sud á Norte, estaba vestida de banderas Federales de mucho gusto, y arcos vestidos de rosas. La plaza, en todo el cuadro tenia 120 arcos chicos con banderolas coloradas, y ocho grandes con banderas Federales, todas con inscripciones. En el centro de la plaza, se hallaba un pirámide de 6½ varas de altura, y 14 de diámetro, todo de madera; su color hasta la cúspide era punzó, y tenia en letras grandes varias inscripciones. Hácia el Norte se veia la fama tocando un clarin del que salia—*11 de Octubre de 1833—Federacion ó Muerte*—La estátua de la *Federacion* pisaba una serpiente sujetada con una lanza, en la que tenia una bandera punzó, y se leia Vivan los Federales, Mueran los Unitarios!

Al lado del Este habia un esclarecido Sol con esta inscripcion—*13 de Abril de* 1835, y estos versos:

Vá girando la tierra en torno al dia,
Con insensible y apacible vuelo,
Y aunque la niebla y abundante yelo,
Empañen de la esfera la alegria,
El Sol disipa con tenaz porfía
Del cielo hermoso tan funesto velo,
Volviendo su vigor al mustio suelo,
Y al prado su verdor y lozanía:
Así gran Rosas, á tu Patria amada
Donde reinaba la discordia horrible,
Le has devuelto la paz tan suspirada,
Y tu nombre á los tiranos es temible.

Al lado del Oeste estaban las Armas de la Patria, y arriba el emblema de las Provincias Confederadas.

Al dia siguiente, se presentó la misma comitiva, en la casa del Juez de Paz donde se hallaba el Sr. Coronel para salir á la hora señalada y marchar al Templo á la funcion de iglesia, lo que se verificó llevándose el retrato de S. E. al Templo, por el Sr. Coronel y el Juez de Paz del partido. La comitiva marchaba en el órden que estaba dispuesto. La Guardia de Honor marchó cubriendo la rètaguardia hasta llegar á la puerta del Templo, y fué colocado el retrato de S. E. en una mesa federalmente adornada al lado del altar y permaneció hasta la conclusion de la Misa cantada y Te-Deum con las centinelas de costumbre. El Sr. Presbítero D. Francisco Diaz Velez pronunció un elocuente panegírico, del que transcribimos una parte en el No. 1.

La funcion de iglesia duró hasta las dos de la tarde: acto continuo se sacó el retrato de Nuestro Ilustre Restaurador por los mismos, y dirijiéndose al Pirámide el Sr. Coronel y Juez de Paz del Partido presentaron el retrato al público donde permaneció por el espacio de medio cuarto de hora que se entonó la cancion Federal por los mismos niños que la cantaron anteriormente. En este intérvalo de tiempo se dieron á toda la reunion las proclamas impresas del Juez de Paz del Partido, la que se señala con el No. 2, y la del Comandante del punto, No. 3, á la Milicia que se hallaba formada en línea de batalla durante la Misa. La funcion de iglesia no se pudo mejorar. Los Sres. Sacerdotes Curas del Monte, Navarro, el Padre Fray Juan José Pasos, el Sr. Capellan D. Francisco Diaz Velez, y el Sr. Cura del Partido D. Manuel Xara desempeñaron la funcion como se deseaba. Concluida la cancion se rompió la marcha Restauradora, y se dirijió toda la comitiva á la casa del Juez de Paz colocándose el retrato en la misma mesa, y se sirvió un abundante refresco á toda la concurrencia, tanto á la de la sala como á todos los de afuera. Concluido este se retiró la comitiva hasta las cinco de la tarde, que se dió principio á la comida con tanta abundancia que mas de trescientas personas comieron á satisfaccion. Un rato antes se entretuvieron en la diversion de los volatines que fué presenciada por mas de tres mil personas. La mesa que se preparó para la comida era de 80 cubiertos, bajo de un gran parral, en la casa del Juez de Paz del Partido, y otras mas para las que no estaban en la primera. A la demas concurrencia se le carnearon dos vacas, y se las pusieron asadas con cuero, pan y vino con abundancia, á las inmediaciones de la casa del Juzgado. La reunion en la mesa duró hasta las 8 de la noche, donde reinó el mayor órden, la que fué presidida por el Sr. Coronel. Los Señores Sacerdotes ocuparon los asientos de preferencia, y dando principio á los brindis de órden, el Sr. Presidente dijo:—"Brindo por la Federacion Santa del Estado, y por el esterminio de los feroces unitarios impíos." Se siguieron por su órden, y fueron tantos, que ha sido imposible el escribirlos, pero todos se dirigieron á nuestro Ilustre Restaurador, á su digna esposa la Heroina Doña Encarnacion Ezcurra de Rosas, á los gobiernos de la Confederacion Argentina, y á sus Sres. Ministros, concluyendo con la aclamacion de—¡Mueran los Unitarios! ¡Muera la Logia Unitaria! La Logia muera!

Concluida la comida se dirigió toda la reunion á la sala del baile, que estaba adornada de banderas federales, con un cielo raso blanco y una faja punzó, y brillantemente iluminada. El retrato de nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes estaba en una de las cabeceras de la sala, en una mesa adornada con un arco de linó blanco y rosado, y flores del tiempo. Al otro frente se hallaba un cuadro que dirigió el pueblo al Juez de Paz del partido, con la inscripcion siguiente.

Este pueblo agradecido
A la Superioridad,
Infinitas gracias dá
Por el Juez que le ha elegido
El prudente ha reunido
La voluntad general
De este Pueblo leal
Que libre del Unitario
Hoy se presta voluntario
A esta funcion Federal.

En seguida, á la Sala del baile, estaba una barraca de 12 varas de largo, con una mesa vestida de dulces, licores de todas clases y cerveza con abundancia para los Ciudadanos. Las Señoras se presentaron la primera noche todas de vestidos punzóes, con adornos de ricas flores en la cabeza, con la divisa al lado isquierdo, en gran número independientes de las que no bailaban que estaban en la otra pieza vestidas del mismo modo. En la puerta de la Sala del baile habia un cuadro que representaba un paisano perfectamente pintado acaballo boleando un unitario, vestido de pantalon y chaleco celeste y levita verde. De la boca del paisano salia un letrero que decia. (*¡ Decid, Federacion! ¡ Viva la Federacion! ¡ Mueran los Unitarios!*); y este maldito indio, mostrando un aspecto de asustado iba disparando hácia á un rancho, y era recibido allí por una pandilla de perros de los cuales uno ya lo llevaba cazado de la levita, y de su boca salia, como tal asustado un letrero que decia; Jesus, Jesus! si señor; si señor; ¡ los federales! ! los unitarios! para esto ya se le habia caido el sombrero, con el que ya estaba un perro divirtiendose. Cerca de la Sala principal del baile habia otra Sala dispuesta para las familias de los milicianos, con todo lo necesario que se les mandó por la comision: el que duró hasta el dia. El órden que reinó en el fué admirable; la iluminacion de la plaza no se pudo lograr como estaba preparada por el mucho viento, pero la casa de los señores Saez, la de D. Elias Sejas y otras de la plaza presentaban una vista agradable por la parte del Norte, y por la del Sud, la de los SS. Antuches, todas las casas del pueblo estaban bien adornadas de banderas federales de gusto.

El segundo dia hubo de descanso toda la mañana hasta las dos de la tarde que empezó la comida en la misma casa del Juez de Paz y concluida esta empezó el juego de sortija por las comparsas. La primera presidida por el Ciudadano D. Santos Casaballe, y la otra por D. Juan Cascallares. Todos los individuos de estas comparsas iban federalmente vestidos y cabalgando en los hermosos caballos con testeras y coleras punzóes. El arco de la sortija tenia una tabla de largo de 5 varas, atravesada donde se colocaba esta de un lado tenia el Regimiento de Colorados, del año 20 con una inscricion que decia—*¡ Honor y gloria a los Campeones del año 20 y al ilustre gefe que los mandaba!* Al otro lado, tenia un labrador con el arado en la mano, con la inscripcion siguente.—

¡ Gratitud al Cincinato Argentino!

En la misma tarde siguió la diversion de los volatines y palo jabonado que duró hasta las siete de la noche hora en q' retirada la numerosa concurrencia, se dió principio al paseo con la banda de música por todo el pueblo. La columna de las Señoras pasaban de 150 y formaban la vanguardia todas federalmente vestidas y con la divisa punzó al lado izquierdo de la cabeza; en seguida los Sres. Curas, Jueces de Paz, Gefes y Oficiales y á su retaguardia todos los demas ciudadanos y la caballeria tambien á retaguardia: se puede asegurar que la columna pasaba de dos mil personas; en cada casa de los vecinos se hacia una pausa y se entonaba un pie de la cancion Federal que es la siguiente.——

Federales venid escuchad
De la Pátria sus tristes lamentos,
No dejeis que se lleven los vientos
Los laureles que supo ganar.

Coro.

Valerosos corred á las armas
El acero con brio empuñad
Y en las lanzas grabado este lema
Libertad, Libertad Federal.

Ya de Rosas el nombre resuena
En la inmensa campaña del Sud
Exponiendo su vida y tesoros
Por poner á su patria en quietud.

Coro.

Si vá Rosas, con los Federales
La victoria por cierta tendrán
Y el tirano con todas sus fuerzas
Humillado á sus pies lo verán.

Coro.

Bizcacheras, el Monte y el Puesto
Allí dicen á unánime voz,
Sucumbió el Militar sedicioso
Y la Patria su ultraje vengó.

El paseo duró hasta una hora avanzada, en que se dió principio á la diversion de juegos de manos, y sombras chinescas por un extrangero, la que duró hasta las doce de la noche, que se retiró toda la reunion á descansar para seguir al dia siguiente.

El tercer dia se dió principio con una misa cantada, celebrada con descargas y fuegos artificiales como se hizo en la primera, y concluida que fue con toda la solemnidad posible, toda la concurrencia se dirijió á la casa del Juez de Paz y hubo un refresco abundante hasta la hora de la comida. Este dia fue puesta la mesa en un bosque de nogales y peros de la propiedad de los Sra. Atucha. Allí se sirvió la comida como el primer dia, con la diferencia que fué mas abundante la favorita carne con cuero, por la mucha mas concurrencia, y se carnearon 4 vacas para la milicia y demas que se reunieron, el pan y vino con abundancia. Las tapas de las botellas de la mesa eran rosas y claveles. El órden de brindis y harmonia reinó como los demas dias. Concluida la comida se entonó la cancion nacional y con la marcha Restauradora se dirijió la reunion á la Plaza al juego de la sortija y pruebas de la compañía de volatines, cuya diversion duró hasta las ocho de la noche, que empezó el baile en la misma sala donde fué el dia anterior, con la diferencia de haberla adornado con grandes banderas federales. En una de ellas estaba el retrato de Nuestro Ilustre Restaurador señalando con el dedo una inscripcion que decia:

¡ Viva la Religion Santa del Estado!
¡ Viva el 25 de Mayo y 9 de Julio!
¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los tiranos unitarios impios que se atrevieron á querer insultar la tierra y esclavizar nuestras libertades!

El baile siguió en la otra sala para los milicianos, independientes de otros muchos que habia por el pueblo. El cuarto dia comenzó el juego de sortija por la mañana, y duró hasta las 11, desde cuya hora hasta las 2 de la tarde se pasó en otras diversiones. Este dia fué la comida dada por el vecino *D. Estanislao Fernandez*, particularmente, en un bosque de guindos y manzanos, en su quinta. Esta fué general para toda la reunion que habia concurrido los dias anteriores; el bosque se hallaba adornado de banderas formando una sala; la mesa principal tenia 20 varas de largo, y ademas otras dos á las cabeceras de la primera, en las que estaban colocadas las Señoras. Las mesa de los ciudadanos era presidida por el Sr. Coronel *D. Vicente* Gonzalez en una cabecera, y en la otra el Juez de Paz del partido. Estando en el centro colocado el retrato de Nuestro Ilustre Restaurador. Las mesas de las Señoras eran presididas por la Señora Da. Irene Arevalo y Caminos, y la Señora Da. Pascuala Rivas de Salgado. Los brindis siempre de órden, análogos á la Santa Causa de la Federacion, á la prosperidad y permanencia de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, á los Ilustres Campeones de la Confederacion Argentina, á la Heroina Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas, y demas familia, &c. Se levantó la mesa al entrarse el Sol, de modo que apenas tuvo lugar la diversion de los volatines que concluyó de noche. A las 9 de la noche dió principio el baile en la misma sala, hasta las 12 solamente, á fin de que las personas que concurrieron tuviesen descanso para el dia siguiente.

El dia 5.° siguieron las mismas diversiones, hasta la hora de la comida la que fué dada particularmente por el vecino D. Elias Sejas, en el mismo bosque. En todo fué igual á la del Sr. Fernandez, con la diferencia que los adornos fueron mas visibles, por que todo el recinto se adornó de banderas federales y ademas de la mesa larga habia 6 mesas mas formando un semicirculo, de un modo que todos estaban dando la cara al retrato de Nuestro Ilustre Restaurador que estaba colocado en el centro. En esta fué nombrado presidente D. Domingo Saez, por estar el Sr. Coronel D. Vicente Gonzalez en una mesa aparte con los Jueces de Paz del Monte y el del partido, menos el de Cañuelas que se habia retirado. El Sr. Juez de Navarro D. Miguel Peralta, no pudo asistir á las funciones por haber estado enfermo. El órden y alegria fué como los demas dias, los brindis, como siempre á la prosperidad permanencia y fuerza de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, á la firme constancia y adhesion á la Santa causa de la Federacion, a los esclarecidos campeones de ella, á los Exmos. Gobiernos de la Confederacion &c. &c.

Todos los brindis concluian:—
¡ Mueran los Unitarios!

En los dias de la funcion circuló impresa, y se cantó la siguiente—

DECIMA.

¡O Rosas! ¡Cuan venturoso
Naciste para tu suelo!
Que sacándonos de un duelo,
Hoy por ti estamos gozosos:
Libres de inícuos facciosos,
Cuyos hechos ilegales
Desprecian los Federales,
Cantando en versos y en prosas.
Que viva el ILUSTRE ROSAS
Y D. VICENTE GONZALEZ.

El sexto dia salió todo el vecindario y las comparsas á acompañar al Sr. Coronel D. Vicente Gonzalez. Este acompañamiento fué hasta la estancia de los Sres. Urquiolas, donde se obsequió á todos con el último banquete, acompañado de una vaca con cuero que al efecto tenia preparada D. Juan Cascallares. No pasó la comitiva mas adelante por no incomodar mas al Sr. Coronel, á pesar de saber que en la Guardia del Monte era esperada con otro obsequio.

Así tuvieron fin las funciones celebradas. El júbilo y órden reinó en todas las casas de trato, y barracas que se habian formado, sin que en ninguna reunion de personas de todas clases hubiese la menor incomodidad, ni el mas leve desórden. Concluyo, Señores, diciendo que la Comision encargada de la direccion de esta funcion por el vecindario se desempeñó de un modo el mas satisfactorio; y que tanto el Sr. Juez de paz, el Cura, el Comandante del punto y todos los vecinos se han esmerado, segun su respectiva posicion y recursos, en el lucimiento de esta hermosa y entusiasta funcion federal. Es de Vds. afectísimo servidor—

Un concurrente Federal.

El orador fué el presbítero D. Francisco Diaz Velez. Sentimos no dar íntegro á la luz pública todo el discurso: nos contraeremos solamente á la 2.a parte, en la que debiendo manifestar, que María Santísima bajo el dulce título del Cármen era digna de aquellos solemnes y religiosos cultos por su proteccion distinguida hácia sus fieles y verdaderos devotos, se ocupó del aniversario del 5 de Octubre. Hecha la introduccion á ella, dijo: pero sin recurrir á las brillantes figuras y al testimonio de los libros santos, y sin que sea necesario recorrer los anales y monumentos públicos de la historia ¡cuantos motivos no tenemos nosotros para proclamar las misericordias de María! Pues que ¡ no hemos experimentado y tocado mas de una vez los saludables efectos de su proteccion? Aquel mismo dia que habiais elegido para consagrarle la presente solemnidad en accion de gracias por los beneficios que os dispensa, ¡ no os recuerda uno tan singular y tan grande, que por sí solo basta á manifestáros, que somos para María un pueblo de su especial predileccion? Recordad, SS., nuestros extravíos en el año 20; ó mas bien nuestros desórdenes. Año 20 dije: ¡O dias de funesto recuerdo! ¡O dias de oprobio, de escándalo y de ignominia! ¡Quien pudiera ocultáros á la posteridad? Pero que ¿será dable que intente yo rasgar el velo que cubre esos misterios de dolor y de llanto? ¿ Renovaré la escena de esos dias de tristeza y tribulacion, de confusion y desórden público, que tan amargamente estimularon nuestras lágrimas? Qué! en un dia dedicado á solemnizar las glorias de María, en un dia de una reunion santa, en la que solo deben animar á nuestro corazon los nobles sentimientos de la caridad, y de la mas estrecha confraternidad evangélica, os he de hablar de explosiones violentas, del formal desprecio de la ley, y del desquicio general del Estado? Y lo que es mas, ¿ en un dia tal haré detallados recuerdos de los funestos y lamentables efectos de una guerra sangrienta y fratricida? No mis queridos compatriotas, mi corazon y todo mi alma se resienten. Bien notorias son á vosotros aquellas escenas lúgubres y de horror en las que corriendo por el infausto y dilatado período de ocho meses de revolucion en revolucion vimos eclipsadas unas glorias adquiridas á costa de inmensos sacrificios. Harto conocido tambien es á vosotros el triste, el lamentable, el doloroso cuadro, que presentó Buenos Aires en el año 1820.

¿ Pero á quien os parece, que debisteis la cesacion de tantos infortunios y desastres? ¿Quien hizo suspender aquel castigo destructor, con que el cielo irritado nos afligia? Quien, sino esta tierna y compasiva Madre, que miró con benignos ojos la tribulacion y angustias de su pueblo? Escuchadme, que yo espero que vuestra fé, vuestra devocion, y vuestros sentimientos religiosos, os pongan de acuerdo con mi pensamiento.

¿ [illegible] [illegible], que en Buenos Aires y su campaña, pueblo animado con la piedad

...aría, y alimentado con la y devocion ... patrocinio, podrémos du... confianza ... multitud de personas se aco... interponiéndola por medianera dar, di... su divino hijo? No: ántes por ...ario, en aquella ciudad toda cons...ida, el Sacerdote sobre las sagradas ...s del incruento sacrificio, el Religioso en su cláustro, las Vírgenes en sus monasterios, la doncella en su retiro y la casada en el centro de su familia, invocarian dia y noche la proteccion de María. Ah! cuantas almas justas derramarian su espíritu al pié de sus altares! Cuantos corazones fervorosos le presentarian sus votos!—Cuantas almas inocentes levantando sus puras manos hácia ella, implorarian sus misericordias! Cuantos niños tiernos á ejemplo de sus padres invocarian con sus balbucientes labios y con un corazon sencillo el dulce, el santo, el poderoso nombre de María!

Pues si María es aquella criatura eminente, escogida para reconciliadora del género humano, á cuyo poder no conoce límites San Anselmo, que el poder del mismo Dios, ¿qué estraño que viniese en auxilio de los que invocan su nombre instando la tribulacion? Si María es el comun consuelo de los afligidos, la esperanza de los atribulados, y la ciudad de asilo para los que se acojen á ella; si en esta benéfica y poderosa Madre encuentran salud el enfermo, libertad el cautivo, el justo gracia y el pecador perdon, ¿dudarémos aun que esta tierna madre recibió benigna nuestros votos, qué escuchó los clamores de tantas almas justas, y que compadecida del conflicto de su pueblo, inclinó con sus ruegos hácia nosotros las misericordiar del Señor! Si aun cuando no se hallen piadosos antecedentes, no hay favor que recibamos, que no debamos atribuirlo á la proteccion de María, como dice San Bernardo *nihil nos havere voluit, quod per Mariæ manus non tranciret.* Si en sentir de este mismo Doctor de la Iglesia, ella es el conducto por donde se nos comunican las misericordias del Señor ¿cómo no deberémos atribuir á su beneficencia un suceso, en que concurren piadosos indicios de su favor!—Sí; no lo dudeis, ella presidió en aquel triunfo del órden, de la subordinacion y de la ley.

No concibais por esto, SS., que yo quiera graduar de prodigio el triunfo de la fuerza pública en el 5 de Octubre de 1820; solo intento deciros, que tuvimos en ese dia memorable una dulce experiencia de las misericordias de María. Sé, que en ninguna circunstancia y mucho menos en el lugar sagrado que ocupo, se deben adoptar prodigios que no tengan un conocido y sólido fundamento y sobre todo que no hayan sufrido el juicio irrefragable de la Iglesia. Pero tambien sé, que la piedad cristiana se fomenta con todo lo que pueda aumentar su gratitud y reconocimiento á las misericordias del Dios que adoramos.

Ni menos imagineis, que al pronunciarme de este modo intente escluir los medios humanos, que justamente se emplearon para asegurar el feliz éxito de aquella grande empresa. Haria yo una injuria atroz y manifiesta al honor de tantos esforzados compatriotas que, derrocada la autoridad por la asonada del 1.° de Octubre, se manifestaron generosamente dispuestos á restablecer el órden, afianzar el reposo público y el imperio de la ley, y dar á la Patria aun á costa del sacrificio de su propia existencia un nuevo ser, una nueva vida.

Mas yo añado, SS., que estos recursos y elementos con que aun contaba la autoridad derrocada, se hubieran frustrado, se hubieran inutilizado, si el cielo propicio no le proporciona un apoyo incontrastable para ponerlos en accion y movimiento. ¿Y cual fué este, SS.? qué! no lo conoceis!—Un jóven (tal era entónces el Ilustre Restaurador de nuestras Leyes): un jóven que lamentando en el silencio de su retiro las desgracias públicas, y vertiendo lágrimas sobre los infortunios de la Patria, que le vió nacer, oye la voz imperiosa de esta, que por el órgano de su gefe le reclama sus auxilios. Obedece prontamente; pero á costa de un *esfuerzo superior á su destino.* Tal es la modestia con que él se explica en un instrumento público: mas yo diré siempre, que fué á impulsos de aquel amor sagrado, que enciende en las almas nobles y sublimes el fuego que forma los héroes defensores de la patria en sus peligros, y su apoyo y recurso en las calamidades.—A bien que sucesos posteriores de todo género y dignos de grabarse en láminas de oro, han dado un testimonio evidente de esta verdad. Se le ordena pues, ponerse al frente del regimiento No. 5.° de campaña: le convoca, le reune; y desde aquel feliz momento, sin mas recursos que una alma grande, que ya habia empezado á desarollar el gérmen de grandes virtudes, desplega un patriotismo inimitable, y un celo heróico por la subordinacion, por el sosten de la autoridad pública y por el restablecimiento de la ley. Con el lenguaje severo, pero elocuente de un gefe subordinado, y principalmente con su ejemplo, logra inflamar á todos y á cada uno de sus compañeros en el puro amor de la patria y de la subordinacion, hasta hacerlos adherir, ¡pero qué digo! hasta identificarlos con él en los mismos nobles sentimientos que lo animan.

Formada de este modo la bizarra y benemérita division del Sud, marcha á su frente en auxilio de la Autoridad legítima. Apoyada esta en Gefe tan virtuoso se aproxima con su Ejército á Buenos Aires; se les brinda con la paz á los tumultuarios, se les ofrecen garantías con tal que depongan las armas, entren en sus deberes, y reconozcan la Autoridad instalada por la Honorable y Suprema Representacion de la Provincia: ellos infelizmente se obstinan y se preparan á una defensa á todo trance. Se hace entónces necesario el uso de la fuerza pública, se emprende el combate y decidida la victoria por la Autoridad legítima, le cabe al digno Gefe de la division del Sud la gloria inmortal de haber con un valor heróico y de un modo singular reparado la vida, restaurado las glorias, la libertad y el esplendor de su Patria, destruyendo el terrible monstruo de la anarquía.

Confesad pues, señores, que esta benéfica y poderosa Madre, fué la autora de tan insigne beneficio; pues que ella fué la que comunicó á los defensores de la subordinacion y de la ley aquella extraordinaria intrepidez con la que á pesar de las posiciones ventajosas de los amotinados se arrojaron sobre ellos hasta arrancarles de sus manos los instrumentos fratricidas. A no ser así, hasta qué punto hubieran llegado nuestras desgracias! ¡Ah! mi espíritu aún se horroriza, y mi religion se conmueve solo al contemplar el sin número de males en que por entónces pudo ser envuelta la provincia de Buenos Aires y el país en general. Bendecid y alabad su Santo nombre, pues ella fué la que proporcionó á nuestra Patria agonizante ese bravo Campeon que con insignes ejemplos de virtud y fortaleza volvió la salud y libertad á nuestra cara Patria, en un triunfo que debe ocupar un lugar distinguido en nuestros anales. El tuvo el honor y la gloria inmarcesible de hacer oir en medio del furioso estruendo de las pasiones los elocuentes acentos de la Justicia, del órden y de la Ley.

Entre tanto, si como fieles hijos de María quereis manifestaros profundamente agradecidos á tamaño beneficio, estrechad entre vosotros los tiernos vinculos de la confraternidad federal; respetando las autoridades establecidas; observando la subordinacion mas estricta, siendo dóciles á la voz imperiosa de la Ley y huyendo de los amotinados y de los motines: he aquí los principios á que debeis ajustar vuestra conducta como ciudadanos virtuosos y cristianos sinceramente decididos por la causa santa y nacional de la Federacion.

(Formado despues el epílogo de la primera y segunda parte de su discurso concluyó de la manera siguiente:)

Si virgen Santa y tiernisima madre! Nosotros reconocemos vuestros beneficios, publicamos para gloria vuestra, que de ese maternal corazon, y de esas manos bien-hechoras han dimanado, y dimanan todas nuestras felicidades. ¿Que hubiera sido de nosotros mas de una vez, si vos divina protectora, no hubieras interpuesto en nuestro favor vuestra poderosa mediacion? Nuestros delitos tenian provocada altamente la indignacion de vuestro soberano hijo. La espada vengadora de su justicia estaba desembainada sobre nuestras cabezas delincuentes. Pero vos intercedisteis por nosotros mejor que Abigail con David para que quedase solo en amago nuestra ruina. Benditas sean por ello las eternas misericordias de vuestro hijo: benditas sea tambien vuestro augusto y santo nombre por todas las generaciones. Estos son nuestros votos; dignaos presentarlos ante el Trono del Eterno; y con la confianza, que nos inspira la misma esperiencia de vuestra ternura maternal os pedimos humildemente derrameis vuestras micericordias sobre la Confederacion Argentina y sobre el eminente Ciudadano que dignamente precide los destinos de esta Provincia, nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, verdadero reustodio de Israel, esplendor de la Patria, firme columna de la Federacion Santa y ornamento de la República Argentina, para que con su influjo y bajo su sabia direccion se afianze de un modo solido y permanente la causa Nacional de la Federacion que elevará á todos los Pueblos de ella al mas alto grado de gloria y presperidad, &c. &c.

—

¡Vivan los Federales, Mueran los Unitarios!

—

EL JUEZ DE PAZ DE LOBOS.

A LOS

Habitantes de su Partido.

AMIGOS Y COMPATRIOTAS.

Hoy es el dia mas feliz y grande para mí, pues que en él tengo el honor de dirigiros la palabra, como cabeza de vuestro Pueblo, y como un padre que dirige sanos consejos á sus amados hijos. La casualidad (y no mis méritos porque son ningunos) me ha elevado al rango de obtener el inmerecido título de padre vuestro. ¿Y que mas podré hacer en obsequio de nuestra amistad y para llenar el deber de mi obligacion? Creo que será lo suficiente con deciros que, si somos verdaderos cristianos, y no queremos contrariar la marcha sábia de nuestro actual Gobernador, observemos constantemente los preceptos sagrados de Jesu-Cristo, y de este modo creo imposible que no hayamos cumplido y obedecido las leyes de nuestro Estado; las que, bajo el sistema santo de Federacion, adoptado por todas las Provincias hermanas, marchan unánimemente conformes con la ley de Jesu-Cristo: por consiguiente, repito que si somos constantes observadores de estos preceptos, yo estoy pronto á garantir las faltas.

Quisiera haceros referencia de la marcha de nuestro ILUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES, que hoy por segunda vez tenemos la dicha de que dirija los destinos de nuestra amada Patria, citando aquella época memorable de 5 de Octubre del año 20, en que dió el primer ensayo del RESTAURADOR, dando tanto honor á los Americanos, dando un ejemplo de subordinacion con las milicias que le acompañaban bajo sus órdenes, que nunca se habia visto hasta entonces. Pero, Señores, ¿para qué he de molestar mas la atencion de Vds. en detallaros los pormenores de la vida pública y privada de este Ilustre Americano, desde aquella época? Creo indudablemente que no habrá uno que no sea un buen testigo de estas verdades; y si por descuido alguno de vosotros no se hubiese fijado en la vida pública de este Ilustre Ciudadano, sígale los pasos en todo el período corrido de mas de 16 años atrás, y encontrará en cada uno de ellos un ejemplo de virtud, de patriotismo y un incesante amor al trabajo por el bien público, y en particular por el de sus compatriotas. En consecuencia de estas verdades, básteme, pues, invitaros á seguir los ejemplos que nos dá. Aprendamos, pues, á imitarle, si no en el todo, pero al menos seamos puntuales en observar sus órdenes, y tendremos PATRIA y FEDERACION, y asi seremos felices. Os lo asegura vuestro amigo y compatriota.

MANUEL ANTONIO CAMINOS.

—

Milicianos del primer escuadron del número 3.

Hoy nos reunimos para festejar con entusiasmo patriótico el décimo sexto aniversario del memorable cinco de Octubre de 1820. Dia glorioso para esta tierra, en que Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, á la cabeza de sus invictos colorados mostró á la faz del mundo, todo lo que puede el valor, los talentos, la sumision á las leyes y ese prestigio adquirido con hechos constantes de lealtad y patriotismo que nos han dado patria, Federacion, Leyes y libertad; el cinco de Octubre fué la piedra fundamental sobre que se consolidó el edificio magestuoso de la Federacion y del órden, y el mismo brazo invencible de que se valió la Providencia en aquel fausto dia para despedazar la hidra de la anarquía; es el mismo que despues consolidó la paz con nuestros hermanos de Santa Fé de acuerdo con su Ilustre compañero, y amigo el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Brigadier de la Nacion D. Estanislao Lopez, se ocupó incesantemente en el arreglo de nuestra campaña; restauró las leyes holladas por los unitarios asesinos; humilló los feroces salvages, rescatando del cautiverio un sin número de cristianos: y últimamente, tomando el timon del Gobierno por el voto general ha arreglado los ramos de la administracion y humillado á la facion unitaria, tan detestable como enemiga de las leyes y de la verdadera libertad., ¡Compañeros! yo os invito a decir conmigo (en manifestacion de gratitud á los eminentes servicios que os acabo de relatar, y como una prueba de nuestra adhesion al sistema santo que profesamos, y profesan los pueblos de la República.) ¡Viva la Patria! ¡Viva la Federacion! ¡Viva nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes! ¡Vivan los invitos Colorados del Sud! ¡Vivan los Federales! ¡Mueran los Unitarios!

Manuel Angulo.

NOTA.—La Lista de la Suscripcion y su inversion se publicará en el número siguiente.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 21 de Febrero de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Billetes
Existencia de ayer 20	6,260 4¼	340 3¼	78,368 3	
Líquido de letras descontadas al 1 p §	25,822			
Trasladados de Receptoría	260	« « «	940	
Billetes por renovacion	« « «	« « «	« « «	33,000
Metálico comprado á D. S. Pereira	« « « «	2,040		
	32,342 1¼	2,380 3¼	79,308 3	
SALIDA.				
Billetes renovados	« « «			33,000
Prémio	1,623			
Letras descontadas { Líquido	« « «	« « «	25,822	
Letras descontadas { Pérdida	« « «	« « «	973 5	
A D. Simon Pereira por compra de metálico	14,100			
A D. Alonzo Carpintero por haberes del cuerpo de auxiliares de los Andes en Febrero	« « « «	1,660		
Al Gobierno de Mendoza por gastos en la remision de un desertor	« « « «	10		
Al maestro de posta de la ciudad al Sud por servicio en el primer semestre de 1836	658 2			
Asignaciones por Febrero				
Administracion de correos	1,966 6	43 7		
Hospital de mugeres, sueldos	1,169 4¼			
Id. id. gastos	3,396 6¼			
Secretaría de las escuelas de varones preceptores de ciudad	1,371 4¼			
Sueldos de preceptores de campaña	1,900			
Alquileres de casas para dichas en la ciudad	1,000			
Id. id. en la campaña	510			
Archivo	33			
Existencia que queda hoy	4,622 4¼			
	27,719 7¼	1,713 7	26,795 5	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 21 de Febrero de 1837.

CARGO.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.	DATA.	moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones.	deuda clasificada.
Existencia de ayer.	180 4	10 2¼	« « « «	10 2	5,858 7	A la Tesor. General.	260	« «	940	« « « «	« « « «
Entrada	« « «	« « « «	940	« « « «	« « « «						
Salida	147 2		« « « «	« « « «	« « « «						
Puerto	25 5		« « « «	« « « «	« « « «						
Contribucion	59 3	« « « «	« « « «	« « « «	« « « «						
						Existencia	152 6	10 2¼	« « « «	10 2	5,858 7
	419 6	10 2¼	940	10 2	5,858 7		412 6	40 2¼	940	10 2	5,858 7

Buenos Ayres, Febrero 21 de 1837.

V. B. *ALBARRAZIN.*

BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, FEBRERO 22 DE 1837.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Honorable Sala de RR. se reune hoy 22 de 12 á 12 y media del dia para continuar la consideracion del presupuesto general.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de varios ciudadanos que habiendo asistido á la Guardia de Honor dedicada á la Decima Cuarta Legislatura, no han sido incluidos en las relaciones anteriormente publicadas.

D. Evaristo Pineda, Cabo.
« José Montesdoca.
« Juan Maldonado.
« Pantaleon Peña-flor.
« José María Pita.

Miscelanea.

SOBRE EL ARTE DE

INGERTAR NARICES.

Cuando tratamos sobre el mecanismo del olfato en el número anterior, dijimos que habia narices ingertadas. Una nota esplanatoria hubiera sido oportuna, mas preferimos tratar separadamente del asunto como hacemos ahora.

No hay duda alguna en que la operacion nasal es de la mas remota antigüedad en los climas cálidos del Asia, desde la India hasta la Persia y Arabia. Es probable que del Asia pasara á la Grecia, y de allí á Italia, y quizas tambien á España por medio de los Arabes; pero no hay duda en que pereció en Europa la práctica de esta estraña operacion, hasta que en el siglo XVI, fué mencionado este arte de suplir deficiencias de nariz, labio y orejas en el cuerpo humano. Taliacozzo, anatómico de Boloña, en 1546 publicó su libro en que refiere el método de la operacion, y la clase de pellejo mas apropiada para suplir la parte perdida, concluyendo que para suplir la nariz ó los labios, la parte mas adaptada es el pellejo del brazo mas arriba del codo, y para suplir las orejas, el pellejo detras de ellas. Se dice que la operacion nasal se ha hecho antiguamente en Francia y en Italia segun la práctica de Taliacozzo con mayor ó menor perfeccion. En 1794, se supo por primera vez en Europa, que los Indostanes han practicado esta operacion, pero de un modo distinto, supliendo la nariz con el pellejo de la frente. Omitiendo los principios fisiológicos de la *inosculacion* ó adhesion de los tegumentos, y de la *granulacion* ó formacion de carne en la parte cortada, y otras observaciones que no pudieran interesar sino á los fabricantes de estas narices, que no se pueden llamar postizas porque pertenecen real y verdaderamente á sus dueños, daremos noticia de las dos operaciones nasales de Mr. Carpue, eminente cirujano de Londres, á quien hemos tenido el honor de tratar amistosamente, abreviando su relacion publicada en 1816.

Mr. Carpue habia anunciado que deseaba alguna oportunidad para reponer una nariz, y en consecuencia acudió á él un oficial inglés en Setiembre 1814, pidiendo la operacion. Baste decir que el oficial habia perdido la nariz por una imprudente cura de una úlcera, administrándole mercurio con mucho exceso. El paciente prefirió que la nueva nariz fuese hecha con el pellejo de su veci-

na la frente. Mr. Carpue tomó á su juicio el modelo de la nariz que intentaba ingerir, con una planchita de cera, y aplastando luego el modelo, lo puso sobre la frente, señalando con una raya de tinta roja la orilla, para saber la porcion de pellejo que se necesitaba para la operacion. Luego cortó el pellejo sobre el hueso de la nariz, por la línea hecha antes, segun el modelo; preparada así la raiz de la nariz, cortó inmediatamente el pellejo de la frente y lo ingertó en el lugar de la nariz. Se debe observar que la parte ancha de pellejo que sirve para la punta de la nariz, se corta de lo alto de la frente, y se le dá vuelta para formar la nariz sin cortar ó dividir el pellejo entre las cejas. Siendo esta la primera operacion nasal moderna, de un arte ignorado, se alarmó Mr. Carpue al ver que el pellejo quedaba aplastado por la punta, sin dejar abertura, ó ventanillas como llamamos, por lo que le metió una vejiguilla de pescado para mantenerlo suspendido; este arbitrio y la ayuda de la naturaleza formaron un conducto muy suficiente para las funciones de respiracion, &c. Las orillas del pellejo de la frente, despues de torcerlo por el pedacito no cortado, se injertan en la incision del pellejo hecha por la linea señalada con el modelo, corriendo por los dos lados y el nacimiento del labio.

Claro está que para hacer esta operacion se requiere buen tiento en la mano para cortar las partes, y recortar algo que fuere superfluo. El vacio causado en la frente se remedia juntando las orillas del pellejo con ligaturas, y aunque quede alguna parte sin poderse juntar, todo queda bien sano en la frente. Mr. Capue continúa la relacion con el diario de observaciones, respecto al estado de la nueva nariz, dieta del enfermo, temperatura del cuarto, y otros pormenores que no nos es posible mencionar; bastará decir que un dia se separaba por un lado y era necesario coserla; otras veces se ladeaba y era menester enderezarla, hasta que al fin vino á ser una buena nariz, pero nunca tan buena como su predecesora. Cuatro meses despues de la operacion cortó Mr. Capue aquella parte del pellejo torcido entre las cejas, habiendo ya arraigado la parte baja, y dejándola como debia quedar, cosió las dos orillas. Esta es la idea mas sencilla que podemos dar de la operacion nasal.

Otro oficial que perdió la nariz de un sablazo en la batalla de Albuera, y hecho recomendable por su valor personal en defender una bandera de su regimiento, fué recomendado á Mr. Capue por el difunto duque de York, para que le hiciese la misma operacion, espresando su Alteza su deseo de que se diese al capitan Latham, el nombre del paciente, cuanta atencion fuese posible, y que todo el costo seria satisfecho por el duque. Esta operacion, ya sea que Mr. Capue tenia experiencia práctica, ó ya que la nariz perdida era de mas fácil composicion, la operacion fué mas pronta y mas perfecta. Las operaciones nasales son muy raras, siendo muy pocos los cirujanos que se atreven á emprenderlas; y la privacion total de la nariz es por otra parte una ocurrencia poco frecuente.

(*Instructor.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 21.

D. Antonio Colano, á Rio Janeiro.
Lsidoro Lopez, á Montevideo.
Silverio Olivera, á idem.
Juan Patrick, á idem.
James L. Poalk, á idem.
Alfredo Coxe, á idem.
Juan José Ceballos, un hijo. á Córdoba.
Pedro Pila, un sobrino, á Entre-Rios.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 21.

á *Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí* 36.
2 fardos lona, 1 id. arpilleras, 2 cajones género de seda y algodon, 1 id. bretañas de algodon, 1 id. irlandas de id.
á *Bunge, Hutz y Ca., Reconquista* 70.
80 cajones carabinas, 15 id. sables.
á *D. John A. King.*
19 fardos liencillo, 1 id. bramantes, 2 cajones con una máquina de baño, 1 prensa para copiar cartas.
á *C. H. Anderson, Piedad* 32.
47 carneros merinos.
á *D. Carlos Tayleur y Ca., Maipú* 45
1 fardo franelas, 2 id. paño de la estrella, 1 id. bayeta de pellon, 1 id. id. de dos frisas, 1 id. paño punzó.
á *Nicholson, Green y Ca., Universidad* 70
1 cajon listados de 36 pulgadas, 1 id. panas lisas, 3 fardos bramantes, 2 id. lienzos, 1 id. muselinas labradas, 1 cajon florentinas, 8 cajones hilo de ovillo.
á *Briscoe, Twyford y Ca., Catedral* 78.
1 cajon cintas para sobrecincha, 4 fardos bayetas de dos frisas, 2 id. id. de pellon, 1 cajon medias de algodon.

MARITIMA.

ENTRADA.

Barca inglesa *Isabella*, capitan Smith, de Liverpool el 26 de Diciembre, consignada Rennie, Macfarlane y Ca., á los mismos, 32 fardos, 22 cajones y 1 paquete géneros de algodon;—á Anderson, Weller y Ca., 50 fardos, 8 cajones géneros de algodon, 1 paquete muestras;—á Nicholson Green y Ca., 6 cajones y 5 fardos géneros de algodon, 1 cajon mercancías, 32 fardos y 1 cajon papel, 1 paquete muestras, 12 cascos pinturas, 55 canastos terralla;—á D. Juan Appleyar, 6 fardos géneros de lana, 1 id. id. de algodon;—á Orr y Jordan, 9 cajones géneros de lana 2 id. id. de hilo, 3 paquetes y 1 cajon muestras;—á D. Tomas Duguid, 9 cajones y 1 paquete géneros de algodon;—á J. C. Thompson, 6 fardos géneros de lana 2 cajones géneros de hilo, 1 id. conservas;—á Zimmermann, Frazier y Ca., 1 cajon libros,—Guillermo y J. Black, 9 fardos y 1 paquete géneros de algodon;—á D. Alejandro Spear, 4 cajones generos de algodon;—á Jorge Lord, 10 fardos y 1 paquete géneros de algodon, 1 cajon géneros de algodon y de lana;—á Mohr y Ludovice, 2 fards. 1 paqte. génrs. de hilo;—á R. y J. Carlisle, 1 caj. chapas de carei, 1 frdo. géneros de lana, 4 cjnes. y paquete géneros de hilo, 2 cascos y 1 canasto loza, 12 cajones y 14 fardos géneros de algodon, 2 fardos géneros para alfombra;—á Hogdson y Robinson, 23 fardos y 1 paquete géneros de lana, 20 cascos y 30 cuñetes pinturas, 11 fardos géneros de lana y algodon;—á Brounell Stegman y Ca., 124 cuñetes clavos, 1,220 barras de fierro, 64 atados id., 55 fardos y 20 cajones géneros de algodon, 2 paquetes muestras, 2 cajones ropa hecha;—á R. B. Lyne, 1 cajon encajes;—á J. Stedman, 1 cajon libros;—á Dickson y Ca., 14 cajones generos de hilo, 2 fardos y 6 cajones géneros de lana, 2 cascos loza, 6 cajones soderías, 12 cajones y 33 fardos géneros de algodon;—á R. T. Gibson, 3 cajones mercancías;—á J. G Smith, 12 cajones géneros de hilo;—á Harrat, é Hijos, 10 cajones mercancías, 2 fardos y 1 cajon géneros de lana;—á Parlane Macalister y Ca., 17 cajones y 27 fardos géneros de algodon, 2 cajones generos de lana y algodon, 2 paquetes muestras;—á Villate, Wilson y Ca., 2 cajones hilo de algodon de coser, 50 canastos hoja de lata, 120 atados fierro;—á C. Tayleur y Ca., 20 fardos géneros algodon;—á Macrakan y Jamieson, 1 cajon ropa hecha, 1 id. papel, 2 id. hilo de coser de algodon, 13 fardos y 2 cajones géneros de algodon, 44 fardos y 2 cajones géneros de lana;—á Juan Best y Hermanos, 6 cajones géneros de algodo, 5 idm hilo de coser de algodon;—á T. Alfredo Barber, 15 cascos y 1 cajon ferreteria, 60 cuñetes clavos, 6 chimeneas;—á J. Raines y Ca., 4 cajones zapatos;—á Lafone, Barker y Ca., 7 cajones géneros de lana;—á H. R. Hampton, 1 cajon ferretería;—á Baskerville y Holmes, 1 cajon y 1 casco ferretería;—á W. A. Walker, 20 atados palas, 7 cuñetes municion;—á Briscoe Tuiford y Ca., 3 fardos géneros de hilo, 9 cascos ferreteria 12 planchas de fierro, 4 fardos y 4 cajones géneros de lana,—á Nuttal 20 estufas y 4 chimeneas, 70 piedras de afilar, 30 pesas de fierro, 12 cascos y 37 cajones ferreteria, 2 atados acero, 1 id. fierro, 1 barril estaño;—á D. Tomas Barton, 1 cajon semillas;—al capitan, 12 toneladas carbon;—á la Orden, 4 fardos géneros de lana.

SALIDA.

La ballenera *Primera*, con destino á Montevideo.

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el Cabotage.

Dia 20.

A D. Daniel Rusir, 17 docenas cueros de carnero, 6 arrobas cerda, 100 tipadas duraznos;—á D. Bartolo Badin, 18 fanegas manzanas;—á D. Agustin Lopez, 10 carradas carbon, 80 rayos algarrobo, 36 onzas de oro, 36 pesos plata;—á D. Manuel Sainz de la Maza, 66 sacos con 330 arrobas lana, 104 cueros vacunos, 3½ pipas sebo, 1 saco id., 11 panzas grasa, 50 begigas id., 50 docenas cueros de carnero, 53 id. pieles de nutria, 27 onzas de oro, 6 carradas leña;—á D. José Galarraga, 77 cueros vacunos, 12 lios cueros de carnero, 1 saco crin, 51 id. lana;—á Constant Santamaria, 17 pipas con 600 arrobas grasa, 300 cueros de bagual, 20 arrobas cerda, 20 id. grasa de chancho;—á D. Luis Gutuso, 8 carradas carbon, 80 camas de algarrobo, 80 rayos id., 30 docenas pieles nutrias;—á D. Benito Castaño 26 arrobas crin, 33 id. lana, 15 id. sebo, 82 cueros vacunos, 9 arrobas pieles nutrias, 34 id. cueros de carnero;—á D. Felipe Llavallol, 480 cueros vacunos, 200 suelas, 30 cueros de potro curtidos, 159 tirantes, 12 sacos lana, 29 id. cerda, 30 docenas pieles de nutria, 1 cajon cera;—á D. Remigio G. Moreno, 21 sacos cerda, 170 tirantes;—á D. Juan Catoira, 42 sacos lana, 24 id. cerda, 40 cueros vacunos, 2600 astas;—á D. Eduardo Lumb, 16 sacos lana, 16 id. cerda;—á D. Máximo Pintos, 200 postes de ñandubay;—á Rousse y Hardoy, 2 fardos con 100 cueros curtidos, 972 quintales carne salada, 425 cueros salados;—á D. Ambrocio Lezica, 19 sacos cerda, 50 cueros vacunos secos;—á D. Saturnino Soriano, 3 chiguas cerda, 115 docenas cueros de carnero, 21 cueros vacunos;—á Stuart y Agell, 338 cueros salados, 10 pipas sebo y grasa, 1,272 astas, 34 chiguas lana, 30 cueros vacunos, 6 docenas cueros de carnero, 2 barricas sebo;—á D. Teodoro Reisig, 130 arrobas lana, 65 docenas pieles nutrias, 120 id cueros de carnero, 1 chigua y una bolsa cerda, 2 chiguas garras, media pipa sebo, 160 cueros vacunos, 608 cueros de carnero;—á D. Pedro Arregui, 150 docenas cueros de carnero, 10 id. pieles de nutria;—á D. José Cartelle, 45 arrobas sebo;—á Santamaría, 16 pipas aceite de potro, 300 cueros de bagual, 12 docenas cueros de carnero, 70 arrobas cerda, 250 docenas lenguas saladas;—á D. Felipe Rodes, 120 fanegas trigo, 5 docenas cueros de carnero, 6 id. id. nutrias, 8 cueros de nonato, 4 id. id. vacunos, 6 id. de lobo;—á D. Henrique Hoker 600 fans. cal, 524 cuarterolas aceite potro, 228 arbs. lana; á D. Dionicio Blanco, 4,000 astas, 31 pipas 2 medias id., 3 barricas sebo, 1,370 cueros vacunos, 9 sacos lana, 1 id. cerda, 2 fardos cueros de carnero, 2 carradas leña—á D. José Cordiviola, 33 docenas pieles nutrias, 21 y media docenas cueros de carnero.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 20.—Bergantin ingl s *Sisters*, de Liverpool el 20 de Noviembre

AVISOS NUEVOS.

OJO
A la Conveniencia.

EN la calle de la Paz núm. 18 casa de D. Diego se han sacado recien un surtido general de efectos que se darán un 15 por ciento mas barato que lo corriente de la plaza segun lo muestra la nota en que se espresa á continuacion parte de ellos, pues todos es imposible por ser demasiado estenso el núm. de renglones que hay, los que se harán presentes á toda persona que quiera aprovecharse de esta buena oportunidad de comprar barato tanto por mayor como pormenor á saber——

Pañuelos de punto frances de siete cuartas, blancos y bordados ricos á 30 ps.
Pañuelos de lo mismo de siete cuartas negros á 40 ps.
Velos blancos id. id. de seis cuartas á 25 ps.
Id. negros id. id. de seis cuartas á 35 ps.
Pañuelos de hernani de seis cuartas á 16 ps.
Pañuelos de seda de siete cuartas á 14 ps.
Pañuelos capumillon para el cuello á 2 ps.
Id. á 3 y 4 ps.
Dichos id. algunos inferiores á 10 y 12 rs.
Pañuelos de seda para manos á 4 y 5 ps.
Pequines de seda frances á 3½ y 4 ps.
Pañuelos gacilla de seda para el cuello de Sra. á 4 y 4½ ps. rica calidad.
Pañuelos de seda de id. muy ricos para id. á 4 ps.
Géneros de seda para chalecos muy ricos á 6 hasta 10 ps.
Pañuelos de cachimir de seda de rebozo á 14 ps.
Id. para el cuello á 30 ps.
Pañuelos de seda de la India superiores para las manos de seda á 7 ps.
Pañuelos de algodon de colores á 4, 6 y 7 rs.
Muselinas á bastones muy ricas para vestidos á 10 rs.
Dichas id. á cuadros para id. á 12 rs.
Dichas bordadas al tambor pieza de 11 varas á 20 ps.
Dichas de colores á 8 rs. vara.
Listados finos en coco á 9 y 9½ reales vara.
Pañuelos de algodon á 30 rs , 5 ps. y 6½
Géneros muy ricos franceses para tertulia de seda para vestidos á 7½ ps.
Zarazas regulares á 4 rs.
Id. finas á 5, 6, 7, y 8 rs.
Indianas anchas á 9 y 10 rs.
Bramante de algodon á 2½, 4, 5, 7, 8 y 9 rs.
Liencillo de buena calidad a 5½ rs.
Asargado superior á 9 rs.
Dicho americano á 11 rs.
Cantones superiores para calzones á 15 rs. vara.
Pieles blancas asargadas á 7, 9½ y 11 rs.
Lienzo de 5 cuartas de ancho á 9 rs.
Creas de hilo finas á 11 y 1 rs.
Bretañas anchas de rica calidad á 20 ps.
Cambray de hilo á 3½ y 4 ps. vara.
Zarazas de colchas finas á 6, 8 y 10 rs.
Cotines de hilo superiores á 12 rs.
Gergones para estrado á 9½, 19 rs. y 4½ ps.
Sombreros de felpa de seda para niños á 11 ps.
Id. para hombre superiores á 13 ps.
De la última moda aprueba de agua á 20 ps.
Dichos de Señora para montar á caballo á 18 ps.
Nanquines superiores á 6 rs.
Casimires para calzones ricos á 5 ps.
Paños desde 10 hasta 25 ps.
Hilo de ovillo buena calidad á 4 ps. 1rl.
Id. de carretel rica calidad de patente á 1¼ rs.
Pequines de la India para levitas á 5 ps.
Medias de algodon á 4, 7, 9, 11, 13, 16 y 21 rs. segun sus calidades de muger y de hombre blancas, de colores y rayadas.
Id. de seda de patente á 8 ps.
Id. de colores de seda á 6 ps.
Sombreros de paja finos desde 6 á 9 ps.
Peinetas de carey superiores á 120 ps.
Género de poncho de lana superior á 12 ps.
Abanicos á 2 rs.
Bramante de hilo superior ancho como para sábanas á 4½.
Irlandas de hilo superiores á 42 ps.
Id. id. mescla á 9, 10 y 14 rs. vara.
Una partida de cerveza superior que se da rá muy barata. f22 15c

France Maritime.

EL tomo segundo de dicha obra acaba de llegar. Se suplica, pues, á los Sres. Suscriptores se sirvan mandar recoger sus ejemplares en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral Núm. 17. f22.

A los subscritores al Instructor,

QUE aun no han llevado los últimos números venidos, á saber, los números 30, 31, 32, 33 y 34 correspondiendo á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año pasado.

Igualmente se ha recibido de *Londres*, junto con los *Instructores*, El Mentor ó Relacion de muchas desgracias ocurridas á los niños por su inadvertencia ó por descuido de sus padres, para que sirve de escarmiento á unos y otros, cepillos para el cuerpo, tinta de copiar ingles, papel de copiar, lápices para oficinas, libros en blanco de varias menas ingleses, papel superfino mapas de la Provincia de Buenos Aires, hechas por el caballero Woodbine Parish, y dedicado á S. E. el Sr. Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, anteojos buenos de larga vista, plumas para escuelas, fantascopios ó discos mágicos, papel de carta rosado por resma, pizarras de carton y de piedra con marcos, la Vista de Buenos Aires, papel para el dibujo.

Para las Señoras

Agujas largos de acero colado ojo taladrado, de los números 7, 8, 9, 10, 11 y 12. f22 3p

Se desea comprar

UNA criada buena, sin vicios, y que sepa planchar. Puede ocurrir á la calle de Maipú Núm. 237. f22 3p

Aviso.

EN San Antonio de Areco se venden dos casas, una con esquina, trastienda, sala, dos aposentos, un cuarto, comedor, cocina y pozo de valde; otra una sala grande para poner un billar, con tres cuartos y cocina, todo á precio muy cómodo, con la ventaja que dando alguna cantidad de dinero que se necesita al contado, lo demas se deja sin reditos sobre las mismas casas por el tiempo que se convenga. El que las necesite puede ocurrir á la calle de la Federacion Num. 392, ó en San Antonio de Areco casa de D. Manuel Vicenter. f22 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita y convoca á todos los acreedores del prófugo D. Pablo Galves, para que concurran el dia 27 del corriente á las 11 de la mañana al salon de su despacho, para celebrar una acta general, que la presidirá el Sr. Teniente de Síndico D. Manuel de Elornaga, debiendo asistir los concurrentes con los respectivos documentos de sus acreencias. Se avisa y publica por edictos y en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Febreró 20 de 1837.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
f22 5p d1 Escribano del Consulado.

AVISO
A las almas compasivas por la humanidad afligida.

EL que subscribe agoviado hace ocho años de una enfermedad bastante penosa, que es una perlesía ó convulsion general en todo el cuerpo, ha quedado últimamente imposibilitado para continuar con su Establecimiento de Primeras Letras que tenia á su cargo, único recurso con que contaba para su subsistencia y la de tres pequeños hijos. En este triste estado no le queda mas arbitrio que ocurrir á la Divina Providencia y á los caritativos corazones de sus semejantes, amigos y discipulos, se dignen socorrerlo con sus limosnas. El que quisiese efectuarlo y ejercer la caridad cristiana se servirá ocurrir á la casa del suplicante calle de Belgrano No 285; quien vivirá eternamente agradecido á todos sus bien hechores este humilde servidor.

Remigio Lomez.

Se vende

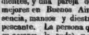

Una calesa de cuatro ruedas muy linda, liviana, y al mismo tiempo muy fuerte, con asiento para cuatro personas, y propia para uno ó dos caballos. Tiene sus guarniciones correspondientes, y una pareja de caballos de los mejores en Buenos Aires, de buena presencia, mansos y diestros para tirar del pescante. La persona que se interese en su compra, la podrà ver ocurriendo á la calle de Corrientes Núm. 56.

Almacen
DE
COMISIONES EN GENERAL

ESTE establecimiento se ha mudado de la calle de la Universidad No. 46 á la del Perú No. 56 donde se recibe á comision toda clase de efectos. f8 tfc

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS,
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta

☞ **Precio $5**

GRAN
PLANO TOPOGRAFICO

DE la ciudad é inmediaciones de Buenos Aires, se acaba de concluir compuesto de 3 grandes hojas: desde hoy se venderá en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado calle de la Catedral núm. 17. e24 tfc.

Instructores!

SE avisa á los Sres. subscriptores á este periódico que han llegado los números 30, 31, 32, 33 y 34 correspondiendo á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año 1836.

Igualmente se encuentra el Espejo de las Señoritas, Gramáticas inglesas de Urcullo. Revolucion de España por el Conde de Miraflores, Vista de Buenos Aires, Fanstascopios ó Discos Majicos, anteojos de larga vista, papel de cartas rosado por resmas id. blanco y azulado id. id: de oficio ingles (Foolscap), papel secante superior, papel punzó, amarillo &c. y jaspeado para tapas, Cuchillos de sacar para servir el pescado, plumas cortadas, libros en blanco de varias menas, obleas por mayor y menor, pizarras de carton chicas y grandes, pizarras de piedra con marcos, plumas de acero superior, Conocimientos en español y en ingles, Letras en español y en ingles, lapices ordinarios y finos por gruesas juegos de asientos de fuentes, luciferos ó el nuevo metodo de sacar luz, id. de refrigar contra la pared. Imp.

REMATES.

Por Tomas Gowland.

Calle de la Recoaquista núm. 107

Hoi Miercoles 22 del corriente se rematarán indispensablemente á los precios mas altos que se puedan obtener y por cuenta de aseguradores.

100 piezas lienzos averiados, pañuelos de rebozo id., 1 fardo hilo id , 15 docenas tijeras de trasquilar id., 15 id cuchillos para mesa id., 4 cajas de latas id., pieles del diablo averiadas y otra porcion de efectos mas averiados y sanos que se detallarán.

POR EL MISMO.
En la fábrica de velas y jabon calle de Venezuela núm. 314.

El Jueves 23 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura indispensablemente una porcion de artículos y útiles de dicha veleria, que son los siguientes:

1 tacho para freir de 25 galones, hornalla y parrilla, 1 prensa, 1 tacho para derretir sebo, moldes de patente, jarros para vaciar sebo en bancos, mesas grandes, marquetas de laton, id. lapacho, bancos para cortar pavilo, 1 rueda grande con 37 marcos, 1 id. chica con 24 id., 1 romana de 52 arrobas, 1 cilindro para talar velas, carretillas de mano, tinas retovadas para el lado del tacho, cueros vacunos de desecho, 14 tinas bien arqueadas, cajones para vaciar jabon, mesas grandes, brocal de madera para el tacho de jabon, depósito de velas de madera, colgadores de velas, árganas con errajes necesario, 1 caballo repartidor, útiles de cosina y otra infinidad pertenecientes á los dos ramos, y que estarán presentes á la hora del remate.

Por J. J. Arriola.

Reconquista No. 14.

El Jueves 23 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores, bayetones dobles, lienzos de algodon, y algunos otros generos con adicion, ollas de fierro averiadas.

EN SEGUIDA

Se rematarán muselinas blancas finas bordadas á tambor, dichas id. á cuadritos, cantones para pantalones, pañuelos de rebozo de gacilla de gusto, zarazas, pieles blancas, bramantes de algodon, pañuelos de varias clases, paraguas de algodon, paños, brines, lienzos dobles americanos, bayetas, encages bordados de hilo, toallas de hilo, de alemanisco superior, y otros varios efectos.

POR EL MISMO.

Reconqvista Núm. 14.

El Viernes 24 del corriente á las 11 de la mañana, y como perteneciente á persona que se retira al campo, se rematará precisamente á la mejor postura, algunas cujas, marquesas y catres de varias clases, una cuja de bronce dorado con colgadura, mosquitero y colchones, 1 escritorio portátil de caoba muy fino guarnecido de bronce, 1 tina de baño de laton muy buena, 1 sofá de caoba forrado en crin nuevo, 1 id. id. de mediana clase, 1 alfombra de jergon nueva de 7½ varas de largo y 6 de ancho con guarda, 1 id de menor tamaño, algunas puertas vidrieras y unas tablas con barandillas para escritorio, sillas para sala, 1 mesa de caoba para comedor muy buena, 1 id. de pino, 2 id. para cocina, 1 tinajon grande para agua, otras mesas de varios tamaños, cunas para niño, un tabique de pino con puertas y llaves, 1 hermoso aparador de caoba muy fino para comedor, 1 id. id. de media clase, algunos platos de loza buenos de varios tamaños, mesas de arrimo de caoba, 1 ropero frances de caoba fino, espejos de varias clases, candeleros de 2 y 3 luces, esteras nuevas, cuadros de pinturas, algunos muebles de cocina, pesas de fierro de 50 libras cada una, algunas sillas inglesas nuevas para montar á caballo y otros varios muebles.

Al mismo tiempo, se rematarán como 35 damajuanas de vinagre blanco superior y algunos barriles de sardinas españolas &.

Terreno en venta.

EN los alrededores de esta ciudad y en una de sus calles principales se vende un terreno para quinta ú otros objetos; todo zangeado y con cerco en 3 costados, su frente es de unas 220 varas y su fondo como de otras tantas; en esta Imprenta darán noticia del vendedor. f17 tfc

ESPIRITU de la biblia Y MORAL UNIVERSAL.

SACADA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMEN TO ESCRITA EN TOSCANO POR EL ABAD MARTINI, CON LAS CITAS AL PIE.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de San Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico de Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filosofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filosofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan ecensial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las Santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

En venta

Una casa en la Punta de San Fernando, de Buena Vista en muy buena situacion para negocio en la calle principal de entrada sobre la barranca, tiene 17 vs. de frente y 31 y media de fondo, lindera con la del Sr. D. J. Maria Escobar, con esquina, trastienda completamente cómodas y todo bien edificado, mostrador y armazones respectivos con techos de azotea y cimientos de cal, pozo de balde de agua superior &a. &a. Se trata de hacer esta venta sobre el corriente de plaza mas acomodado por tener su dueño que dar direccion al dinero que produzca: quien se interese en la compra ocurrirá á la casa de martillo de José Julian Arriola calle de la Reconquista núm. 14.

Otra casa en la calle de Representantes núm. 213 con frente de 17 varas y fondo completo con tres patios, en el primero tiene 6 piezas, en el segundo 7 é inclusa la cocina y otro cuarto independiente á la calle, pozo de balde &a. pudiendo el que se interesare en esta compra, ocurrir á la casa de martillo de José Julian Arriola calle de la Reconquista núm. 14. f10 15s

Se vende

Una casa en la calle de Chacabuco No. 158, con 18 varas de frente y 35 de fondo con 11 piezas, cocina, pozo de balde y lugar, tiene algunos arboles; es construida á la moderna y se dará en precio cómodo. f11 6c

Se necesita

UNA cocinera que tenga buenas recomendaciones y que sepa cocinar.—Puede ocurrir á la calle de Suipacha No. 38. f15 tfc

PARA EL

Rio de Janeiro.

Saldrá al fin de Febrero la hermosa y muy velera Goleta americana *Virginia*, su capitan Eduardo Laudeman. Quien quisiere cargar ó ir de pasage ocurra á sus consignatarios.

POUCEL Y Ca.

f10 20c Chacabuco 13

For Liverpool.

The new A 1. coppered and copper fastened and very fast sailing British built brig

MARY JONES.

170 tons burthen.

P. B. Fishley, master.

Will be ready to receive cargo within a few days, and being a small carrier, will have quick dispatch.

For terms of freight or passage, having first rate accommodations, apply to the consignee George S. Macome, No. 63 calle de la Reconquista, or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licensed ship brokers,
Feb. 18. No. 51 calle de la Paz.

Interesante.

Para los que menudean.

SE acaba de recibir una poca partida de vinagre blanco de Francia de rico gusto en cascos medianos y se halla á venta en la casa de martillo de José Julian Arriola, calle de la Reconquista núm. 14. f13 tfs

A los Sres. Subscriptores AL *CANCIONERO ARGENTINO.*

SE suplica á los Sres. Subscriptores que se hayan subscripto y que por olvido ó inadvertencia, no hayan apuntado la calle y número de su domicilio, pasen á verificarlo al *almacen de Comisiones en General* calle del Perú núm. 56, para facilitar á los repartidores la entrega de los ejemplares, los cuales deben publicarse al fin del mes.

Subscripcion

A la obra de Emilia Plater, heroina de Polonia en el año de 1831, y aumentada con una preciosa anecdota, titulada *un Suicidio:* traducida del francés por una Señorita del pais, y dedicada á la Sra. Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas.

Los Srs. que gusten subscribirse pueden ocurrir á la Libreria de Ortiz, calle de Potosí, No 61½ y en lo de Martinez, la misma calle No. 39. Precio de la subcripcion 12 reales. f13 tfc

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. British built

BRIG "ASIA"

184 tons Register, Wm. Bloomfield, Maste

Has nearly all her cargo engaged, and will have quick despatch For freight or passage, (having very superior accomodations,) apply to the consignees, Mess. Lafone, Barker & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY
Licensed Ship Brokers
Núm. 51 calle de la Paz.

✝

El dia 23 del presente mes de Febrero se dán Ejercicios de Mugeres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas.

MEMORIA SOBRE LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta, á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exácto de las cantidades que recíprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transaccion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria* se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Buen acomodo.

EL propietario de una tienda muy acreditada estando para ausentarse del pais, desearía encontrar una persona que se hiciese cargo del todo, tomando una parte en el giro y dando fianza por lo demas. En esta Imprenta se darán las informaciones necesarias. f21 tfs

Sal.

SUPERIOR de Setubal abordo del Bergantin Ingles Malcolm. Ocurrase á Nicholson Green y Ca. Universidad 84. f21 4p

SE VENDE

250 mulas de todas edades. Daran razon calle de la Paz número 22. f21 3p

Dentista.

TOMAS COQUET: tiene el honor de ofrecer al público sus servicios, en la parte mecánica de esta facultad: labra, ingerta y coloca dientes artificiales; limpia y emploma los naturales. Posee un Elixir ("Agua de Boto") tan admirable por sus efectos, como agradable por su aromático olor, y buen gusto, su uso unido al de unos polvos, preparados al efecto, mantienen perfectamente limpias las dentaduras, las preserva de corrupcion; destruye la carie y fortifica las encias, comprimiendo su esponjosidad. Promete á los Sres. que quieran favorecerlo con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, á precios mas moderados, que los que acostumbran cargarse; haciendo aun mayor equidad, á las personas de escasas facultades. A istirá á casas particulares, ó en la de su taller; núm. 24 calle del 25 de Mayo. f21 3p

Advertisement

FRESH Butter from Monte Grande, selling at Store No. 15, calle de la Piedad at 15 rials per pound. f21 2p

Se vende

LA esquina situada en la calle de Cochabamba núm. 35 bastante acreditada; quien se interese en dicha esquina puede verse con su dueño allí mismo.

En la misma casa se necesita un mozo para mostrador de pulpería, quien asegure garantias de su conducta puede ocurrir á allí mismo. f21 3p

Aviso.

EL Domingo primero de Cuaresma se han robado del Presbiterio de la iglesia Catedral un misal forro de terciopelo carmesí con sobrepuestos de plata; el que dé noticia de él al Sacristan mayor D. Marcos Saraza, ó al Sochantre D. Apolinario Villagran que vive en la misma iglesia, será recompensado. f21 3p

Se alquila

UN hermoso cuarto para hombre solo en la calle de las Piedras núm. 74 frente á la Sacristia de San Juan. f21 3p

Literatura del Pais.

SE ha publicado en Londres la coleccion de "las Arengas y Escritos del Doctor Moreno" Secretario de la primera Junta, con un Prefacio que contiene la Historia de la Revolucion, y sucesos que antecedieron y acompañaron el gran evento del dia 25 de Mayo, con las consecuencias políticas que han tenido lugar despues de él; esta obra interesante se encuentra de venta en la Librería Nueva, calle de Cangallo No. 82, donde se halla el primer tomo recien recibido de Europa, y estará el segundo dentro de poco. f21 3p

PARA EL

Rio de Janeiro.

La muy acreditada y de exelente marcha zumaca brasilera

ALIANZA,

Tiene ya contratada mas de una mitad de su cargamento, y admite lo restante á flete, á precio moderado. Para tratar veanse con su consignatario D. Juan Balbin Soriano núm. 51 calle de Belgrano, ó con—

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz número 51.

For NEW YORK

The fast sailing, American built Brig ORLEANS, 243 tons Register, ATKINS, Master, has still room for some freight, and excellent accommodations for passengers.

For further particulars, apply to the Consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licenced Ship Brokers,
No. 51 Calle de la Paz.
e 16 tfs.

Aviso.

LA Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Lavalle y Macome cesó el dia 31 de Diciembre próximo pasado por fallecimiento del primero. El abajo firmado esta encargado de la liquidacion de los negocios pendientes de la sociedad fenecida. Buenos Ayres 15 de Febrero de 1837.

f17 tfc JORGE G. MACOME.

Se vende ó se cambia,

UNA hermosa quinta, sita en Barracas, tiene muchas calles de arboles escogidos y en estado de dar fruto, y varios miles en almacigo, entre ingertados y no ingertados, plantas de adorno, las mejores proporciones para el riego, y útiles de labranza, se compone de sobre 220 varas de frente y otro tanto de fondo; está bien zangeada en su totalidad y ademas cercada en su mayor parte: se cambiará tambien por alguna finca de la ciudad, ó bien por algun sitio ó hueco estando en buen paraje; en esta Imprenta darán razon. f17 tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO JUDICIAL.

EN las tardes del 20, 21 y 22 del corriente, por órden del Juez de Primera Instancia Dr. D. Roque Saenz-Peña, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate de la Casa y Quinta del finado D. Tomas José Boyso, sita en el barrio de la Recoleta, tasada en 33,691 ps. 3 rs. moneda corriente, compuesto el edificio de 11 piezas, corredor y puerta de calle, pozo de balde con su pileta, y la quinta compuesta de mas de cuadra de frente, y lo mismo de fondo, con abundante arboleda de varias clases; cuyo pormenor de todo podrá verse en la oficina del que subscribe, calle de Federacion No. 2. Buenos Aires, Febrero 15 de 1837.

ANDRES JOSE ACOSTA,
3p Escribano Público y de Número.

SE DESEA COMPRAR.

UN ALMOFRES de tamaño suficiente para guardar un colchon de una cama de dos personas.

Tambien—Una Chimenea francesa para quemar leña.

Los que tengan uno ú otra y quieran venderlos puedan dirigirse á la Litografia del Estado, calle de la Catedral, No. 17. feb. 18 tfs.

Ojo al Aviso.

LOS propietarios de la Fonda de la Esperanza, avisan a sus amigos y al público en general que tienen abierta otra vez su casa calle de Representantes núm. 69 frente al correo viejo los interesados en ella ofrecen el mejor servicio á todos los Sres. que se dignen concurrir así mismo se mandan comidas á afuera. f20 3p

Se vende

Una quinta con toda la erramienta correspondiente, unos ranchos buenos y otros malos y con pulpería del otro lado del puente de Barracas con alfalfa y buenos terrenos tirando para el paso de Burgos, ocurrase para tratar frente a la esquina del Peligro detrás de las Monjas Catalinas. f20 3p

Buena gratificacion.

AL que entregue en la oficina de mercas en el Departamento de Policía un alfiler de pecho que se ha perdido ayer tarde, con un rubí en el centro, al aire y guarnecido de perlas. e24 tfs

Se vende

UN terreno del otro lado del Puente de Barracas, propio para quinta ó saladero, cuadra y media de frente y dos de fondo bajo de zanja, algunos árboles de sauce, todo en tres mil pesos moneda corriente. Calle del Parque número 15, ó con el Sr. Santillan bajo la Recoba poddrá tratar. d9 tfs

Aviso.

SE dán 6,000 pesos sobre finca libre de todo gravámen, por seis meses. Ocurran al Sr. Santillan, Recova Núm. 30. e31 tfc.

¡VIVA LA FEDERACION!

Guia de Forasteros Y *Almanaque de Buenos-Aires,* PARA EL AÑO DE 1837.

Cuaderno de ciento cuarenta páginas en octavo.

☞Se hallará de venta en esta Imprenta y en la Sala de Comercio de Buenos Aires, calle de 25 de Mayo.

PRECIO 5$

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general de los acreedores de D. Norberte de Quirno y Estebecorena para el dia 24 del corriente á las 11 de la mañana en el salon de su despacho, bajo la presidencia del Sr. Tegniente Consul. Simon Pereira. Se publica y avisa por carteles y en los periódicos para que llegue á noticia de los interesados. Buenos Aires, Febrero 17 de 1837.

Antonio Fausto Gomez,
f20 3p. Escribano 1.° del Consulado

Aviso.

Se vende una casa en la calle de Suipacha, una cuadra antes de la Parroquia de nuestra Señora del Socorro que es la ultima puerta de calle á mano izquierda tiene seis piezas de azotea nuevas, pozo de valde y una hermosa huerta de árboles frutales de todas clases; el que se interese puede ocurrir á la dicha casa que vive su dueño, pues se promete darla muy acomodada. Febrero 13 de 1837. f20 3p

Tierra Romana

DE calidad superior y recien llegada, se halla para vender á un precio comodo en la calle de la Reconquista No. 41. f17 12c

Compra.

SE desea comprar una Quinta que tenga 2 ó 3 cuadras de frente y otras tantas de fondo con arboleda, y que no diste de esta, cuando mas una legua. ocurran al escritorio del Sr. Santillan Recoba núm. 30.

Tambien se compran obejas que esten al Sud. e17 tfs.

Para el Interior y la Plaza.

Calle de la Victoria No. 39¾

A precios moderados, y á condiciones cómodas para los Comerciantes del Interior, se venderá un surtido de Generos de Lana, algodon, é hilo recien desembarcado. e23 1ms.

Loza en Canastos.

SE vende, en el *Almacen de Efectos* calle de la Victoria No. 39¾, surtida de platos blancos y de orilla, Tasas pintadas, Jarros blancos y pintados, Fuentes blancas planas y ondas, palanganas, y Tasas con asa para almuerzo y Té con sus platillos. Asi mismo algunos cajones de Cristales huecos surtidos. e23 1ms.

Sal abordo

UNAS 500 fanegas de la Isla de Mayo, abordo de la Goleta *Juliana*, se venderán con equidad en las partidas parciales que se necesiten, siempre que sea pronta la descarga.

Zimmerman, Frazier y Ca.
Belgrano No. 66. e20 tfs.

Vino de Oporto *embotellado.*

DE superior clase hay de venta en el almacen de efectos No. 39¾, calle de la Victoria. Igualmente se venden algunos barriles de vino jerezano bien clarificado. 12 1ms.

ALMANAQUES PARA EL AÑO DE 1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de l GACETA MERCANTIL.

Para la Habana.

Pasageros solamente.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Danes *Hiram*, de 226 toneladas, su capitan D. C. L. Wardingur, saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias y tiene comodidades superiores para pasageros, los que llevará á precio moderado; para tratar veánse con los consignatarios Lafone, Barker y Ca. ó con—

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos de núm.
f16 tfs Calle de la Paz núm. 51.

For Liverpool.

The very fast sailing A. 1. British built Brig—

"STIRLINGSHIRE"

Blyth Brown, master.

Has a considerable quantity of cargo engaged, and will have very quick despatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the consignees Brownell, Stegmann & Co. or to—

HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers
16 tfs Núm. 51 calle de la Paz.

Para Amberes

La muy velera y de primera clase galiota Belga—

"MARIA"

De porte de 165 toneladas

SU CAPITAN DON ADAM H. SOLTER.

Tiene ya contratada la mayor par te de su cargamento y admite el restante á flete y será despachada con la brevedad posible. Para cargar ó ir de pasage (teniendo el buque exelentes comodidades) podrán tratar con sus consignatarios os Sres. Bunge, Hutz y Ca. ó con—

HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos de núm.
Calle de la Paz núm. 51.
d31 tfc

Se compran

TODA clase de libros viejos ó usados, aun que sean obras incompletas ó se truecan por libros nuevos, en la *Libreria, Argentina* calle de la Victoria núm 136.

Se pagarán bien en la Libreria Argentina, los tomos siguientes.

El primer tomo de Locke sobre la educacion.

El tomo 16.° del Diccionario de Agricultura por Rozier.

El primero de la defensa del Clero po Bossuet.

El segundo de la Armonía de la Razon y la Religion.

El Octavo de la Historia natural de Buffon en cuarto.

El primero de la Historia de las variaciones, por Bossuet. f3 tfs

Aviso.

EN la calle de Cuyo núm. 208 en los cuartos de Raimunde Rial, se ponen sanguijuelas, ventosas y se sangran á un precio muy equitativo, advirtiendo á las Señores ó Señoras que ocurran, que las sanguijuelas son de las mejores, por ser recien traidas de la Europa.

20 3p Barberia de *Feliz Leon.*

El Redactor responsable
SANTIAGO KIERNAN.